UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Departamento
de Ingeniería Eléctrica
Teléfono: 941 299 477
dpto.die@unirioja.es

Resolución de 8 de noviembre de 2022, del Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan elecciones al Consejo de Departamento de Ingeniería Eléctrica (Sectores: PDI no doctor, Estudiantes y PAS).

Habiendo concluido el mandato de los sectores: DPI no Doctor, Estudiantes y PAS del Departamento de Ingeniería Eléctrica procede elegir a los miembros pertenecientes a los referidos sectores en los términos establecidos en los artículos 68 de los Estatutos de la UR. A la vista de lo anterior,

RESUELVO

Primero: Convocar elecciones al Consejo de Departamento de Ingeniería Eléctrica correspondiente a los sectores: PDI no doctor, Estudiante y PAS de conformidad con el calendario electoral, que se incorpora como anexo a esta resolución.

A tal efecto, el número de miembros del Consejo de Departamento de Ingeniería Eléctrica a elegir en el sector PDI no doctor será tres, el sector Estudiantes será de cinco, y el sector PAS será uno

Segundo: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de La Rioja.

Tercero: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

Cuarto: Publicar la presente resolución en el TOE de la Universidad de La Rioja.

Contra esta resolución, que no agota a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Logroño, a 8 de noviembre de 2022

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Fdo.: Antonio Moisés Zorzano Martínez